



Diputadas federales del PRI piden justicia para víctimas de abuso sexual infantil



En conferencia de prensa, Mariana Nassar evidenció que de mil casos que se denuncian, el 10% llegan a presentarse ante un juez y solo el 1% recibe una sentencia condenatoria.

Cynthia López Castro recalcó que es inadmisibles que el abusador esté en su casa gozando de todos sus derechos cuando debería estar en la cárcel.

Salvador Cacho, víctima de abuso sexual, aseveró que en México se prefiere silenciar este tema antes que afrontarlo y tomar medidas.

La diputada federal Mariana Nassar Piñeyro aseguró que el trabajo legislativo que han llevado a cabo en defensa de la infancia les ha permitido establecer que los delitos sexuales contra menores de edad ya no prescriban, beneficio legal que le permite después de muchos años ahora a Salvador Cacho González alzar la voz y exigir justicia.

En conferencia de prensa y acompañada de legisladoras de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), la integrante del Grupo Parlamentario del PRI aseveró que seguirán impulsando iniciativas para legislar sobre este tema que lamentablemente afecta a la niñez mexicana, el abuso sexual infantil se debe nombrar y erradicar.